

## **CRITERIOS PARA DETERMINAR LAS PLAZAS DE LA OPE SCS (Estos criterios se establecieron para la OPE 2011)**

### **Criterios que determinan las plazas a ofertar en la OPE SCS**

#### **1.-Si no existiera una previa distribución de las plazas**

Se ofertarán las plazas del personal con menos servicios prestados en la categoría en todo el Servicio Cántabro de Salud.

#### **2.- Si existiera una previa distribución de las plazas:**

- Distribución de plazas por Gerencias

Se ofertarán las plazas del personal con menos servicios prestados en la categoría en la Gerencia correspondiente.

**En el ámbito de Atención Primaria**, la fecha de computo a efecto de identificarlas, será la publicación por el Tribuna correspondiente de la relación de aspirantes aprobados en el concurso oposición.

- Distribución de plazas por modalidad (Atención Primaria y Atención Especializada)

Se ofertarán las plazas de los interinos con menos servicios prestados en la categoría y modalidad (atención primaria o atención especializada) en el Servicio Cántabro de Salud.

**Cantabria**